

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Cabra**

Núm. 10.500/2010

La alcaldesa de esta ciudad hace saber:

Que a efectos de lo dispuesto en el artículo a 43.1.c de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, Tomas Urbano Ortega, con D.N.I...: 30.730.810-G, con domicilio en Calle Solano, Núm. 19-2º-B, DE Pozuelo DE Alarcón 28223 (Madrid), ha solicitado autorización sobre proyecto de actuación para posterior legalización de Cortijo Antigua, en la finca

“Los Pozos”, polígono16, parcela 151 de este término municipal, bajo expediente: S.N.U.-3-2010, pudiéndose presentar las reclamaciones que se consideren procedentes en el plazo de veinte días, que comenzará a contarse a partir del siguiente, al de la inserción de este Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.

El expediente se halla de manifiesto en la Secretaría General (Oficina Técnica) de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cabra a 8 de octubre de 2010.- La Alcaldesa, Mª Dolores Villatoro Carnerero.- Por mandato de S.Sª.: El Secretario, Jesús Cobos Climent.